



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19**

**“HACIA UNA RECUPERACIÓN JUSTA E INCLUSIVA. MOLINA 2021-2022”**

**OFERTA DE EMPLEO: Peón Servicios múltiples**

<b>SOLICITANTE:</b>	
Nombre y apellidos:	
Domicilio:	
NIF/NIE:	NACIONALIDAD:
Teléfono/s:	
Correo electrónico	

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA:**

La solicitud, se acompaña de copia de la siguiente documentación:

- 1.- D.N.I. del solicitante o NIE y permiso de residencia y trabajo en vigor en caso de personas extranjeras.
- 2.- Libro de Familia.
- 3.- Tarjeta de demanda de empleo del solicitante.
- 4.- Certificado de convivencia.
- 5.- Fotocopia del recibo bancario en el que conste el pago de la hipoteca de la vivienda habitual, será admisible documento emitido por entidad bancaria que acredite el importe a satisfacer en concepto de hipoteca.
- 6.- Justificante de la situación laboral y económica de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años:
  - \_ Certificado del Servicio Público de Empleo: En caso de recibir prestación o no
  - \_ Certificado expedido por los organismos correspondientes: En caso de percibir pensión contributiva o no
  - \_ Última nómina de todos los miembros de la unidad de convivencia que sean trabajadores por cuenta ajena: En caso de estar trabajando por cuenta ajena
  - \_ Documento de pago fraccionado correspondiente al último trimestre del ejercicio económico anterior, declaración del Impuesto sobre la renta del año 2020, de todos los miembros de la unidad de convivencia: En caso de ser o haber sido autónomo se deberá aportar
  - \_ Vida laboral actualizada de todos los miembros de la unidad de convivencia
  - \_ Estudiantes: matrícula y vida laboral actualizada
- 7.- **Vida laboral actualizada**
- 8.- **Certificado periodos de inscripción en desempleo (últimos 5 años)**
- 9.- Otra documentación:.....

**LOS MÉRITOS SE VALORARÁN ÚNICAMENTE ATENDIENDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro  
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19





**EL ABAJO FIRMANTE:**

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD :**

- Que no desempeña ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatible con la actividad a desarrollar o que requiera reconocimiento de compatibilidad.
- Que no ha sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública.
- Que no ha recaído sobre él resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir prestación económica y en su caso de ayuda por fomento del empleo durante el año 2020, e igualmente exclusión de derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2020.
- Que no ha recaído sobre él sanción accesoria de exclusión para participar en acciones formativas en materia de formación profesional para el empleo.
- Que no padece enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- Que cumple todos los requisitos establecidos para acceder a la presente convocatoria y la formalización de un contrato acogido a las ayudas por ella reguladas.
- Que reúne el resto de los requisitos generales de la convocatoria.
- Que los datos, información y documentación que se aportan son ciertos, aceptando la exclusión del proceso por incumplimiento de los requisitos recogidos en las bases y asumo las consecuencias que se puedan derivar de lo contrario.

- SI He sido contratado en el Plan Extraordinario por el empleo de
- NO Castilla la Mancha en el año 2019-2020
  
- EXPRESA COMPROMISO FIRME de prestar el trabajo efectivo, de acuerdo a las instrucciones recibidas.

- AUTORIZA a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM y al Ayuntamiento de Molina de Aragón a recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.

**Molina de Aragón a .....de .....de 2022**

**Firmado:** \_\_\_\_\_

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (GDPR) y la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos personales aportados serán incorporados y tratados en un fichero de carácter administrativo, pudiendo ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Registro General del Ayuntamiento de Molina de Aragón Plaza España nº 1 C.P. 19300.  
 Puede consultar más información sobre el tratamiento de datos en la dirección web: <https://molina-aragon.sedelectronica.es/privacy.1>

**UNIÓN EUROPEA**  
**Fondo Social Europeo**  
 El FSE invierte en tu futuro



Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19